



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



Litueche
crecemos juntos

DECRETO N° 000734

Litueche, 14 ABRIL 2025

Decreto N° 294

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La situación socioeconómica acreditada por profesionales Trabajadoras sociales de la Ilustre Municipalidad de Litueche en Informes Sociales adjuntos.

El Decreto Alcaldicio N°2175 de fecha 31 de diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto Municipal año 2025, Área Gestión.

El Certificado de Disponibilidad N° 264 de fecha de Abril emitido por el DAF.

El Acuerdo de Concejo de sesión ordinaria N°126 de fecha 20 de mayo del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.

El Decreto Alcaldicio N° 518 de fecha 14 de abril del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.

El Decreto Alcaldicio N°963 de fecha 31 de julio de 2020, que Rectifica modificación del Reglamento de Ayudas Sociales y aprueba la Modificación del Reglamento de Ayudas Sociales.

El Oficio N° 1777 de fecha 16 de Febrero del 2005, emitido por el Departamento Social de la Intendencia Regional, respecto de la necesidad de mantener en reserva los Informes Sociales.

Recibo de pago N°2830 con fecha de 04 de Abril parroquia Nuestra Señora del Rosario.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N°1841 de fecha 06 de diciembre de 2024, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don Rodrigo Palominos Vidal. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, El Decreto Alcaldicio N°2175 de fecha 31 de diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto Municipal año 2025, Área Gestión.

El decreto Alcaldicio N°2085 de fecha 09 de diciembre 2024, que delega la facultad para firmar a la Srta. Romina Cartes Torre Administradora Municipal "Por Orden del Sr. Alcalde".

DECRETO

1.-OTORGASE: Ayuda Social para gastos funerarios a Don Flavio González Becerra., Cedula de Identidad: 17.930.364-7, en representación de su difunto Hijo Gaspar González Bardian (Q.E.P.D), con domicilio en Los Forjadores Comuna de Litueche, por un monto de \$666.400.- (seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos).

2.-IMPUTESE, el presente gasto al Presupuesto Municipal 2025 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales.

3.-REMITASE, copia del presente decreto al Departamento de Finanzas para su conocimiento y fines.

4.- GENERESE, el cheque, depósito o transferencia a Parroquia Nuestra Señora del Rosario con N° de cuenta: 41900051016.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por orden del Sr. Alcalde"


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


ROMINA CARTES TORRES
Administradora Municipal

RCT/LUS/RVS/PXV//lap

Distribución:

-Of. De partes

-Departamento de Finanzas.

-DIDECO



Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N°264

El Director de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Litueche, quien suscribe, certifica que en Ítem inserto en el Presupuesto Municipal 2025 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales cuenta con disponibilidad presupuestaria para entrega de ayuda social a personas Naturales para pago de servicios Funerarios a don Flavio Gonzalez Becerra según detalle adjunto por un monto de \$ 666.400 con Iva.-

Se Extiende el presente certificado a petición de la Unidad de Compras de acuerdo al artículo 3° del Reglamento de Ley N° 19.886.-



ALEJANDRO CACERES REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Litueche, Abril de 2025.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



Litueche
crecemos juntos

MEMORÁNDUM N°224

Litueche, 04 de Abril de 2025

De: Pablo Vial Vera (s)
Director de Desarrollo Comunitario
I. Municipalidad de Litueche

Para: Alejandro Cáceres Reyes
Director de Administración Y Finanzas
I. Municipalidad de Litueche

Junto con saludar cordialmente, solicito a usted. Emisión de certificado de disponibilidad para otorgar Sigüientes ayudas sociales.

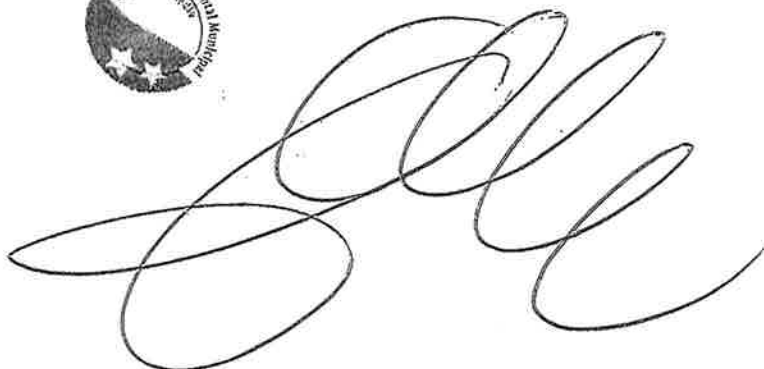
| Beneficiaria | Monto |
|---|----------------------------------|
| Flavio González Becerra Rut:17.930.364-7 | \$666.400 Servicios Funerarios |
| Omar Yáñez Lisboa Rut: 12.366.227-k | \$60.000 Reembolso Examen Medico |

Saluda atte.



PABLO VIAL VERA (s)
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

lap





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

Certificado de autorización de ayuda social

Según lo establecido en el Artículo N°13 del reglamento de ayudas sociales de la Ilustre Municipalidad de Litueche se menciona lo siguiente:

- Facultase al alcalde para que, atendidas las facultades legales que la ley confiere, y teniendo en consideración la situación socioeconómica acreditada en el respectivo informe, otorgue ayudas sociales en un monto superior a los establecidos en el Art. 15° de este reglamento.

En donde se pide autorización del Sr. Alcalde Rodrigo Palominos Vidal para Otorgar ayuda social, por un monto superior a lo establecido por reglamento:

Sr (a). Flavio Esteban González Becerra.

Materia solicitada: Servicio Funerarios que consiste en nicho, derecho a sepultación y tapada.

Monto: \$666.400 mil pesos Iva incluido.

Fecha de solicitud: 04 de Abril de 2025

Profesional que solicita autorización: Leticia Abarca Palma.

Profesional que realiza visita e informe social: Leticia Abarca Palma.



RODRIGO PALOMINOS VIDAL
ALCALDE

Litueche, Abril de 2025



Cementerio Parroquial
Nuestra Señora del Rosario
 Avenida Obispo Larraín s/nº
 Fono: 72 2 851064
 parroquialitueche@gmail.com
 Litueche

Nº en el Libro: _____

Nº 2830 RECIBO

Nombre del difunto: GASPAR ADON GONZALEZ BARDIAN
 Ubicación en el Cementerio: NICHO 4º C.
 Nombre del Familiar: MUNICIPALIDAD LITUECHE Fono: _____
 Fecha: Litueche, 04 de ABRIL de 2025.

Nicho
 Nuevo \$ 666.400.-
 Usado \$ _____
Sepultura
 Párvulo (1 x 1,60 mts.) \$ _____
 Individual (1 x 2,4 mts.) \$ _____
 Familiar (2 x 2,4 mts.) \$ _____
 Mausoleo (3 x 3 mts.) \$ _____
 Capilla de _____ \$ _____

Resepultación
 Nicho \$ _____
 Sepultura individual o familiar \$ _____
 Sepultación en sepultura familiar \$ _____
 Pase de sepultación \$ _____
 Reducciones \$ _____
 Renovación de nicho (_____ años) \$ _____
 Otros _____ \$ _____



TOTAL \$ 666.400.-
 Total cancelado: \$ _____
 Total adeudado \$ _____
 Forma de pago: AYUDA SOCIAL MUNICIPAL
 Nº-VENTA 41900051016



REPUBLICA DE CHILE



500621362388

CERTIFICADO DE DEFUNCION

Circunscripción : SAN FERNANDO
Nro. inscripción : 185 Registro : Año : 2025
Nombre inscrito : GASPAR AARON GONZÁLEZ BARDIAN
R.U.N. : 25.485.092-6
Fecha nacimiento : 21 Agosto 2016
Sexo : Masculino
Fecha defunción : 30 Marzo 2025 a las 19:20 horas.
Lugar defunción : SAN FERNANDO
Causa de muerte : TRAUMATISMO CERVICAL COMPLICADO/ EVENTO
DE TRANSITO/ /

FECHA EMISIÓN: 4 Abril 2025, 10:23.

Certificado Gratuito

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Uso exclusivo para ASIGNACION FAMILIAR

Circunscripción : SANTA CRUZ
Nro. inscripción : 656 Registro : Año : 2016
Nombre inscrito : GASPAR AARON GONZÁLEZ BARDIAN

R.U.N. : 25.485.092-6
Fecha nacimiento : 21 Agosto 2016
Hora nacimiento : 22:26
Sexo : Masculino
Lugar de Origen : LITUECHE
Nombre del Padre : FLAVIO ESTEBAN GONZÁLEZ BECERRA

R.U.N. del Padre : 17.930.364-7
Nombre de la Madre : NANYERI MAEVA BARDIAN ZEPEDA

R.U.N. de la Madre : 19.219.341-9
* PARA SER PRESENTADO EN INSTITUCIONES PREVISIONALES *

FECHA EMISIÓN: 4 Abril 2025, 10:26.

Certificado Gratuito

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

Cartola Hogar

FLAVIO ESTEBAN GONZÁLEZ BECERRA
Luis Ceron, #649, Litueche

Número de Folio: #52973157
Última actualización de información: 24/03/2025
Fecha de consulta: 03/04/2025



¿Cuál es el tramo de mi hogar?

41 a 50%

TRAMO 40 50 60 70 80 90 100

Según los tramos de vulnerabilidad socioeconómica, tu hogar se ubica en el Tramo 50 (41% al 50%).

¿Qué información se considera para el tramo de mi hogar?

El tramo de tu hogar se define utilizando información autorizada, entregada por personas del hogar y ajustada con datos almacenados por las instituciones del Estado.

El cálculo del tramo considera principalmente tres factores:

1. Total de personas en tu hogar con:

| DISCAPACIDAD | DEPENDENCIA | INVALIDEZ | NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES |
|--------------|-------------|-----------|-----------------------------------|
| 0 | 0 | 0 | 0 |

2. Personas que conforman el hogar:

| TOTAL | -18 AÑOS | +60 AÑOS |
|-------|----------|----------|
| 1 | 0 | 0 |

3. Ingresos de las personas que conforman el hogar:

| | |
|-----------------------------|------------------------------------|
| Trabajo | Entre \$295.000 y \$360.000 |
| Pensión y/o Jubilación | No tiene |
| Capital (ej. inversiones) | No tiene |
| TOTAL INGRESOS HOGAR | Entre \$295.000 y \$360.000 |

Ingresos observados en los últimos 12 meses disponibles.

¿Qué otros factores influyen el tramo de mi hogar?

Estos factores pueden subir el tramo de tu hogar.

- Bienes raíces de alto o muy alto valor
- Vehículos de alto o muy alto valor
- Establecimiento educacional de alto costo
- Plan de salud de alto o muy alto costo
- Altos o muy altos ingresos del padre o madre fuera del hogar

¿Quiénes conforman mi hogar?

Total de integrantes: 1 persona

| RUT | Integrantes | Parentesco | -18 años | +60 años | Persona cuidadora |
|--------------|---------------------------------|------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 17.930.XXX-X | Flavio Esteban González Becerra | Jefe(a) de hogar | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Información reportada por los integrantes del hogar.

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR.
www.reddeproteccion.cl



¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.registrosocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícale al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

